



**CD
MX**

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

**KARLA MARIA
RODRIGUEZ CEBALLOS**

2024

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

KARLA MARIA RODRIGUEZ CEBALLOS

2024

RESUMEN

A lo largo de las siguientes páginas se aborda uno de los problemas que necesita urgente atención en la Ciudad de México: la delincuencia, acompañada de la violencia. En lo que va de 2024 los cifras no bajan, poniendo en riesgo a gran parte de la población, especialmente a los jóvenes, de caer en acciones antisociales, por lo que para esta investigación se toma al deporte como una herramienta que podría ayudar a disminuir la delincuencia de nuestra ciudad. Sin duda, un gran reto que, como se habla en ella, es posible lograr con la unión de fuerzas entre gobierno, sociedad, organizaciones deportivas y otras instituciones interesadas en que los jóvenes adopten al deporte como un hábito diario en su vida actual y su futuro, que sin duda va a determinar el de generaciones que le siguen.

Contenido

I.	Introducción.....	1
	Problemática abordada	3
II.	Justificación.....	4
III.	Planteamiento del problema.....	6
IV.	Objetivo	8
V.	Marco teórico	9
VI.	Formulación de la hipótesis	33
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	34
VIII.	Conclusiones	47
	Posibles soluciones.....	49
IX.	Bibliografía.....	51

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

I. Introducción

La Ciudad de México, como cualquier otra gran metrópolis, enfrenta desafíos significativos en términos de violencia y delincuencia entre sus jóvenes. Sin embargo, el deporte puede convertirse en una herramienta poderosa para abordar algunos de esos problemas, ofreciendo la posibilidad de vivir en comunidades más seguras y resilientes. Hoy se sabe que, a través del deporte, se pueden fomentar valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la empatía, ejes esenciales para prevenir la participación tanto de niños, adolescentes y jóvenes en actividades delictivas.

El deporte no solo sirve como un medio para mantener a los jóvenes ocupados y alejados de comportamientos inapropiados, también actúa como un puente hacia la integración social y la inclusión. Al involucrar a los jóvenes en actividades deportivas desde edades tempranas, se les da la oportunidad de desarrollar habilidades físicas y mentales, además de las bases para establecer conexiones positivas con otros miembros de su comunidad.

Para maximizar el impacto del deporte como herramienta preventiva de la violencia y la delincuencia, será esencial implementar estrategias que faciliten el acceso a oportunidades deportivas para todos los jóvenes, independientemente de su origen socioeconómico o ubicación geográfica dentro de la ciudad. Esto incluye la creación de programas educativos que promuevan el deporte como parte integral de las actividades escolares, así como la colaboración con organizaciones locales y gubernamentales para establecer instalaciones deportivas óptimas, accesibles y seguras que reciban de igual modo mantenimiento continuo para su preservación.

Además, esas estrategias tendrán que considerar las necesidades específicas de cada grupo demográfico, adaptando las actividades deportivas para satisfacer sus intereses y capacidades. La diversidad en el deporte, desde deportes colectivos

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

hasta individuales, debe ser valorada para asegurar que todos los jóvenes encuentren un espacio donde puedan expresarse y competir de manera justa.

El deporte puede convertirse en la Ciudad de México una herramienta transformadora en la lucha contra la violencia y la delincuencia entre los jóvenes. Al desarrollar estrategias efectivas que acerquen al deporte a los jóvenes en todas las etapas de su vida, se podrán cultivar generaciones más conscientes, responsables y comprometidas con su comunidad. Este enfoque no solo contribuirá a la prevención de la violencia y la delincuencia, sino que también fortalecerá la cohesión social y la prosperidad de nuestra ciudad.

A través de esta investigación, cuya metodología es de carácter documental y descriptivo, se busca colaborar en el camino hacia una Ciudad de México libre de violencia y delincuencia, pues las cifras no son alentadoras conforme avanza este último año. Ello, haciendo uso de documentos, encuestas, informes e investigaciones previas por parte de profesionales e instituciones expertos en el tema y tomando como base los objetivos de: identificar las bondades que ofrece el deporte en la vida de los jóvenes, reconocer el problema de violencia y delincuencia que existe en la Ciudad de México, conocer estrategias aplicadas en otras partes del mundo a favor de la paz social y descubrir los caminos que el gobierno y la sociedad de nuestra ciudad pueden seguir en la búsqueda de un lugar para vivir en el que la delincuencia ya no sea un problema.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Problemática abordada

La problemática en violencia y delincuencia de la Ciudad de México no solo afecta la seguridad pública, también tiene repercusiones profundas en la calidad de vida de los habitantes, limitando oportunidades y potencial de desarrollo personal y comunitario. Los jóvenes, particularmente aquellos provenientes de zonas marginadas, son especialmente vulnerables a caer en patrones de conducta antisocial y delictiva, lo que refuerza el ciclo de pobreza y exclusión.

Hacer del deporte una herramienta a favor de la paz social implica más que simplemente organizar eventos o competencias. Requiere de una visión estratégica que integre el deporte en la vida cotidiana de los jóvenes, desde la escuela hasta la comunidad, y que lo utilice como un medio para enseñarles a resolver conflictos de manera pacífica, a valorar la diversidad y a entender la importancia de la cooperación y el respeto mutuo.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

II. Justificación

Realizar una investigación centrada en el papel del deporte en la vida de los jóvenes de la Ciudad de México no solo es relevante, sino imprescindible para desarrollar estrategias que promuevan un entorno más seguro y saludable para los jóvenes y el resto de la población.

El deporte no solo mejora la salud física de los jóvenes, sino que también fomenta valores esenciales para la vida en comunidad y ayuda canalizar su energía en actividades constructivas, alejándolos de conductas delictivas y violentas. Entender las raíces de estos problemas, que pueden incluir factores socioeconómicos, falta de oportunidades educativas y laborales, así como la ausencia de espacios recreativos seguros, es fundamental para desarrollar intervenciones efectivas.

Asimismo, es esencial conocer las estrategias que instituciones y otros países han implementado para fomentar el deporte entre su población joven. Descubrir los caminos que pueden seguirse en la Ciudad de México para lograr que el deporte forme parte de los hábitos diarios de los jóvenes ayudará en analizar y proponer iniciativas que mejoren la infraestructura deportiva, faciliten el acceso a programas deportivos y promuevan la participación de la comunidad.

Para abordar el problema de la violencia y la delincuencia entre los jóvenes, se proponen varias acciones, tales como desarrollar y fortalecer programas deportivos en las escuelas y comunidades locales, asegurando que todos los jóvenes tengan acceso a actividades deportivas de calidad, y fomentar alianzas entre el sector público y privado para financiar y mantener instalaciones deportivas seguras.

Asimismo, capacitar a entrenadores y líderes comunitarios para que puedan guiar a los jóvenes no solo en el ámbito deportivo, sino también en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Estos líderes pueden servir como modelos a

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

seguir, ayudando a los jóvenes a tomar decisiones positivas y alejándose de la violencia y la delincuencia.

Los beneficios de hacer del deporte una herramienta estratégica para disminuir la delincuencia en los jóvenes de la Ciudad de México son múltiples. El deporte puede reducir el estrés y la ansiedad, mejorar la autoestima, promover una sensación de pertenencia y logro entre ellos y fortalecer el tejido social, creando comunidades más unidas y solidarias.

Investigar el papel del deporte en la vida de los jóvenes de la Ciudad de México es esencial para diseñar y ejecutar estrategias efectivas que combatan la violencia y la delincuencia en la ciudad. Al reconocer los beneficios del deporte, entender las causas de estos problemas y aprender de experiencias exitosas en otros contextos, es posible desarrollar un plan integral que transforme la vida de los jóvenes y, por ende, de la sociedad en general.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

III. Planteamiento del problema

La Ciudad de México sin duda se encuentra en una situación preocupante en cuestión de delincuencia y violencia, la cual no solo afecta la seguridad y la calidad de vida de los habitantes, sino que también genera un entorno de desconfianza que limita el desarrollo social y económico. Los jóvenes son uno de los grupos más vulnerables ante ésta, ya que muchos de ellos se encuentran en situaciones desfavorables debido a factores como la pobreza, la falta de oportunidades educativas y laborales, y la influencia de entornos violentos.

En lo que va de 2024, nuestra ciudad ha registrado un incremento en los índices de delincuencia y violencia con delitos que van desde el robo hasta el narcotráfico y los homicidios. La ausencia de espacios seguros y de actividades recreativas constructivas contribuye a que los jóvenes sean reclutados por organizaciones delictivas, perpetuando así un círculo vicioso de violencia dentro y fuera de la ciudad.

El deporte, entonces es que se presenta como una herramienta eficaz para la prevención de delincuencia juvenil. ¿Quiénes dicen eso? Diversos estudios son los que han demostrado que la práctica deportiva no únicamente mejora la salud física y mental, sino que fomenta múltiples valores a favor de la población entera.

¿Cuál es el nivel de delincuencia que se vive en la Ciudad de México?, ¿qué factores sociales, económicos y culturales contribuyen a la delincuencia y violencia entre los jóvenes?, ¿qué tanta es la presencia de los jóvenes en actividades deportivas en la Ciudad de México?, ¿cuáles son las alternativas que se llevan a cabo en México y alrededor del mundo para acercar a los jóvenes al deporte y qué impacto han tenido?, ¿cuáles son los desafíos a vencer en nuestra ciudad para

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

lograr que el deporte realmente funja como una herramienta para disminuir la delincuencia?

Ésas y otras preguntas tendrán una respuesta a lo largo de la investigación, todas ellas sustentadas con información proveniente de instituciones y profesionales expertos en los temas que envuelven al título de ésta, tales como: los índices de delincuencia y violencia en la Ciudad de México en los últimos años; la importancia del deporte en la vida de los jóvenes y el impacto que éste puede tener en su desarrollo físico, mental y social; las estrategias que se han implementado en México y otros lugares del mundo a favor de la paz social; el compromiso que el gobierno tiene para con los jóvenes en temas de deporte; la importancia de abrir los canales hacia el deporte desde los espacios escolares y desde edades tempranas; el papel de la sociedad para lograr que los jóvenes hagan del deporte un hábito; los retos que debe enfrentar la Ciudad de México para disminuir la delincuencia en sus jóvenes, entre otros que se enlazan a ellos.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

IV. Objetivo

Objetivos General:

Conocer los beneficios de hacer del deporte una herramienta estratégica para disminuir la delincuencia en los jóvenes de la Ciudad de México.

Objetivos particulares

1. Identificar las bondades que ofrece el deporte en la vida de los jóvenes
2. Reconocer el problema de violencia y delincuencia que existe en la Ciudad de México y sus posibles causas
3. Conocer las estrategias que instituciones y otros países han implementado para fomentar el deporte entre su población joven
4. Descubrir los caminos que pueden seguirse en la Ciudad de México para lograr que el deporte forme parte de los hábitos diarios de los jóvenes.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

V. Marco teórico

Se sabe que, en general, México no es precisamente un país que destaca en la cultura del deporte. Sí, existe mucho talento entre deportistas mexicanos que han logrado llegar a competencias mundialmente reconocidas y puesto el nombre del país en alto, no hay que quitarles su mérito, sin embargo, no hay que engañarnos, el deporte en nuestro país no representa, hasta hoy, un elemento de gran valor.

La cultura deportiva está estrechamente vinculada con la concepción de una rutina sistemática que permite el desarrollo de potencialidades motoras. (Peña de Jesús, 2022) Ésta a su vez se relaciona con las áreas de cultura y educación físicas, cuya finalidad principal de la última, como lo describió Da Silva en 2021¹, es desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. (Peña de Jesús, 2022)

La cultura física, por su parte, está referida a los conocimientos, normativas y valores que se desarrollan cuando se realizan actividades motoras que implican ejercicios o movimientos corporales, ésta, a niveles educativos, es aplicada para involucrar a los estudiantes en actividades rutinarias de ejercicios que en principio no sean exigentes para ganar su participación voluntaria, y se deriva del uso de métodos dirigidos a la ejercitación física independientemente de la intención con la que se realice. (Peña de Jesús, 2022)

El término de *cultura física* es relativamente reciente a diferencia de, por ejemplo, el de *educación física* y el de *deporte*. La *Ley General de Cultura Física y Deporte* la define como el conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su

¹ En *Revisión y análisis de los efectos producidos por el ejercicio físico sobre el desarrollo de la atención en niños y niñas de 6 a 12 años*

http://portal.amelica.org/ameli/journal/375/3753509007/html/#redalyc_3753509007_ref12

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

cuerpo. Es así como la *educación física* es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la *cultura física*. (Flores, 2019)

De ahí surge que los conocimientos que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo son componentes de la cultura física y que éstos deben de ser acopiados, difundidos y comunicados de manera que sean comprensibles y contribuyan a un desarrollo de la educación física, la actividad física y el deporte. (Flores, 2019)

Sobre el deporte, Naciones Unidas nos dice que ha demostrado ser una herramienta eficaz y flexible para promover la paz, y un importante facilitador del desarrollo sostenible². Reconocen que contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que también respalda el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social. (Lemke, s.f.)

La participación regular en actividades deportivas y físicas tiene como consecuencia diversos beneficios sociales y para la salud. No solo tiene una incidencia directa en el físico, sino que también inculca opciones de estilos de vida saludables a los niños y los jóvenes, ayudándoles a mantenerse activos y luchar contra las enfermedades no transmisibles. Estos grupos sociales se enriquecen enormemente de la actividad física que, combinada con el deporte y los planes de estudios, otorga una educación completa, ya que, entre muchas otras cosas, con el deporte se adoptan valores fundamentales para su desarrollo humano, tales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto de las normas y de los demás, la cooperación, la disciplina, la tolerancia y la inclusión. (Lemke, s.f.)

² Definido por la Asamblea General de las Naciones Unidas como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

<https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml#:~:text=Se%20define%20%C2%ABel%20desarrollo%20sostenible,para%20satisfacer%20sus%20propias%20necesidades%C2%BB>.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Además, el deporte en su forma básica fomenta la participación equilibrada y tiene la capacidad de promover la igualdad de género. (Lemke, s.f.) De ahí la urgencia de facilitar el acceso y la participación de niños y jóvenes al deporte en nuestra ciudad.

Pasa algo curioso en la Ciudad de México, pues ofrece muchos espacios con acceso a diferentes actividades físicas y deportivas. A lo largo de su extensión territorial éstos alojan la oportunidad de acercamiento, pero parece insuficiente que éstos existan. Algo está faltando hacer para que un mayor número de jóvenes se familiaricen con este hábito.

El artículo 90 de la *Ley General de Cultura Física y Deporte* señala que es de interés público la construcción, remodelación, ampliación, adecuación, mantenimiento, conservación y recuperación de las instalaciones que permitan atender adecuadamente las demandas del desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte. (Flores, 2019)

En una investigación presentada en 2019 por SciELO, bajo la autoría de Zitlally Flores Fernández, se hace un recorrido cronológico sobre cómo el deporte fue tomando lugar dentro de la ley en México, una tarea que, apunta, no fue nada sencilla. Nos dice que, si bien la Constitución promulgada en 1917 plasmó las principales demandas sociales, económicas y políticas de la Revolución, el derecho al deporte no figuró en el máximo texto normativo.

Para finales de 1997, el diputado Salomón Elías Jauli y Dávila presentó una iniciativa de adición al artículo 4º constitucional, en la que se establecía que toda persona tiene derecho a practicar el deporte para lograr su formación integral, y que la Ley determinaría la forma en que concurrirían los sectores público, social y privado para alcanzar ese objetivo, sin embargo, y dado el ambiente político de ese momento, la propuesta no tuvo éxito. (Flores, 2019)

A mediados de junio de 1999, se reconoció por primera vez la facultad del Congreso de la Unión de legislar en materia deportiva a través de la adición al inciso J de la

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

fracción XXIX del artículo 73 de la *Constitución Política*, se establecieron las bases generales de concurrencia entre la Federación, el Distrito Federal, los estados y municipios y la participación de los sectores social y privado. Ese mismo año, el senador Mario Saucedo propuso en el Senado una iniciativa de decreto en la que se intentaba adicionar un párrafo al artículo 4º, diciendo que toda persona tiene derecho a la práctica del deporte, que le corresponde al Estado su práctica y difusión y que la Ley definiría las bases y modalidades para el ejercicio de ese derecho conforme a lo dispuesto en la fracción 29 J del artículo 73 de la Constitución, pero una vez más, la iniciativa no prosperó. (Flores, 2019)

Fue en junio de 2008 que la palabra deporte fue nuevamente mencionada en la Constitución Política, pero esta vez como producto de las reformas al sistema penal mexicano. Se le incluyó al deporte en la reforma al artículo 18 como un mecanismo de reinserción social del sentenciado, estableciendo que el sistema penitenciario se organizaría sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurando que no vuelva a delinquir. Esta reforma, como lo dice la publicación, no precisamente tenía el objetivo de reconocer el derecho al deporte, pero destacaba la importancia que éste tiene como medio para alcanzar el derecho de reinserción social. (Flores, 2019)

Tres años después, en 2011, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo al artículo 4º. Se reformó la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución para que finalmente se reconociera el derecho que toda persona tiene a la cultura física y a la práctica del deporte, estableciendo que le corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia. (Flores, 2019)

La exigibilidad de los derechos sociales es un tema complejo y depende de un entramado de condiciones sociales, de la posibilidad de verificar su cumplimiento y de la existencia de provisiones legales suficientes. Su construcción teórica exige la

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

valoración de los principales elementos técnico-jurídicos configuradores de este derecho y de las consecuencias jurídicas que se derivan de los mismos. Su estudio, se asegura, ha sido poco explorado en México, por lo que se requiere de un desarrollo teórico que permita, a su vez, implementar su plena exigibilidad, sobre todo si se considera que el deporte desempeña importantes funciones sociales, su relación con los derechos humanos y que funge como un medio para alcanzar otros derechos como la salud, la educación, la reinserción social, el pleno desarrollo de la personalidad y una vida digna. (Flores, 2019)

En contraste, el deporte sigue enfrentando numerosas dificultades para explotar su verdadero potencial. Con frecuencia se ven ejemplos de intolerancia, racismo, odio y violencia durante encuentros deportivos. La corrupción, otro problema, también perjudica al deporte, lo mata. Las organizaciones deportivas, los agentes, los jugadores y los aficionados deben hacer todo lo posible para luchar contra esos males y aprovechar el poder positivo del deporte. (Lemke, s.f.)

Hoy nos encontramos ante un panorama que pareciera ser de los más imponentes tratándose de la preocupación que existe en los jóvenes por mantenerse en forma. Parte de ellos se ha empeñado por obtener una imagen específica de su cuerpo, para lo que ha recurrido a diversas acciones que, aparentemente, los dotan de satisfacción, pero la realidad es que en la mayoría de los casos no es así.

Esta cultura del cuidado del cuerpo en los jóvenes, más allá de acercarlos a buenos hábitos y concientización sobre éste, los ha llevado malentender que el estar sanos es igual a lucir como el sistema nos lo muestra a cada rato y en todos lados bajo el mal empleo de la idea de que si tienes buen aspecto físico, sí te amas, y si es lo contrario, es una de las señales de que necesitas de amor propio³.

³ Diferente a su significado de origen: el amor propio es cuando aceptamos lo que sentimos y pensamos de nosotros mismos, nuestro físico, personalidad, carácter, actitudes y cómo nos comportamos
<https://www.gob.mx/promosalud/articulos/que-pensarias-si-te-dijeramos-que-el-amor-propio-es-la-base-de-tu-salud-mental>

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Pese a que en la Ciudad de México cada vez más nos encontramos con acciones como carreras, maratones, rodadas ciclistas, y una amplia variedad de gimnasios, la cultura deportiva no ha crecido. (Fundación UNAM, 2019)

Tras el incremento de la obesidad entre la población mexicana, han surgido iniciativas para que las personas, especialmente los jóvenes, empiecen a ejercitarse, y aunque ya hay quienes practican alguna actividad, la gran mayoría lo hace de manera incorrecta. En primera instancia, por la inexistente cultura del tema, y en segunda, porque no se alimenta correctamente, lo que ha derivado en enfermedades, lesiones en articulaciones e incluso la muerte por infarto, pues las personas fuerzan su organismo por no tener una asesoría apropiada ni parámetros de seguridad acordes a su edad, sexo, condición física y peso corporal. (Fundación UNAM, 2019)

Lo anterior se presta para diferenciar entre actividad física, ejercicio físico y deporte, pues en muchas ocasiones se piensa que son lo mismo. Primero, la actividad física es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ésta hace referencia a cualquier movimiento, incluso en el tiempo de ocio, para desplazarse de un lugar a otro o como parte del trabajo de una persona. Aclara que la actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud. Pero ¿cuáles son algunos ejemplos claros de actividad física? Caminar, montar en bicicleta, pedalear, actividades recreativas y juegos, todas ellas pueden realizarse con cualquier nivel de capacidad y para disfrute de todos. De ese modo, la OMS recomienda determinado tiempo de actividad diaria mínima por grupos de edad y grupos de población específicos⁴, en el caso de los jóvenes, se estima que entre 60 y 150 minutos de actividad física de moderada a intensa son los ideales para mejorar su salud. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022)

⁴ Consultarlos en el siguiente enlace <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

De lo contrario, nos dice que el aumento de los niveles de inactividad física tiene repercusiones negativas en los sistemas de salud, medio ambiente, el desarrollo económico, el bienestar de la comunidad y la calidad de vida. A continuación, algunos datos a nivel mundial⁵:

- Más de una cuarta parte de la población adulta (1, 400 millones de adultos) no alcanza un nivel suficiente de actividad física.
- Alrededor de una de cada tres mujeres y uno de cada cuatro hombres no realizan suficiente actividad física para mantenerse sanos.
- Los niveles de inactividad representan en los países de ingresos altos el doble que en los de ingresos bajos.
- Los niveles de actividad física no han mejorado desde 2001, y la insuficiente actividad física aumentó en un 5% (del 31.6 al 36.8%) en los países de ingresos altos en el periodo comprendido entre 2001 y 2016

Segundo, el ejercicio físico es aquella actividad física que está programada, estructurada y sistematizada, cuyo objetivo es de mejora de la condición física o de la salud, por ejemplo, caminar 10 mil pasos, levantar las pesas indicadas o realizar cambios de ritmo en la bicicleta, todo porque está dentro de tu programa de entrenamiento.

Y tercero, el deporte es toda aquella actividad física que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada, como un campo de juego, una cancha, una pista. Esta actividad a menudo se asocia a la competitividad deportiva y por lo general está institucionalizada por federaciones o clubes. El deporte también hace referencia a actividades en las cuales la capacidad pulmonar del competidor es la forma primordial para determinar el resultado, ya sea ganar o perder, sin embargo, asimismo se identifican como deportes a actividades

⁵ Proporcionados por la OMS

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

competitivas que combinan el aspecto físico y el intelectual, y no solo una de ellas. (Ibarra, s.f.)

Los deportes se pueden dividir en: de pelota, de combate, atlético, de contacto con la naturaleza y mecánico. Sea del tipo que sea, el deporte tiene una gran influencia en la sociedad, ya que destaca su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad nacional. En el ámbito práctico, éste tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en la educación, la economía y la salud pública. (Ibarra, s.f.)

En lo educativo, juega un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y de la mano con la actividad física se brindan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación; enseña a cómo competir constructivamente, cómo ganar y cómo reconocer la derrota son sacrificar metas y objetivos. (Ibarra, s.f.)

En lo económico, su influencia es indudable debido a la cantidad de personas que lo practican y lo disfrutan a modo de espectáculo de masas, haciendo así de los diferentes tipos de deportes importantes negocios que financian a los deportistas, agentes, medios, turismos y a otros sectores de la economía. (Ibarra, s.f.)

En la salud, el deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física para la salud corporal y la emocional. Se ha visto que las personas que practican un deporte suelen sentir mayor satisfacción y experimentan, subjetivamente, mayor bienestar. (Ibarra, s.f.)

Y, como ya se ha dicho, en el aspecto social también tiene gran relevancia, incluso como una representación de la misma sociedad. Los encuentros deportivos sirven para afirmar el valor y las aptitudes físicas no solo de los deportistas, sino al mismo tiempo de la comunidad a la que representan. En ese sentido, el deporte puede tener efectos negativos como estallidos de violencia durante o después de las competencias. No obstante, es primordial aclarar que el deporte es considerado

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

como un medio para disminuir la violencia y la delincuencia en la sociedad. (Ibarra, s.f.)

Hablando de violencia y delito, ¿qué dicen las cifras al respecto en la Ciudad de México? La *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022*, presentada en septiembre de ese mismo año por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), nos dice que durante 2021 se estimó que el 37.3% de los hogares en la Ciudad de México tuvo, al menos, una víctima de delito, correspondiente a 1 millón 212 mil 546 hogares víctimas, de un total de 3 millones 249 mil 169 hogares estimados. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2022)

Cabe señalar que la ENVIPE mide delitos que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares, tales como *robo total de vehículo; robo parcial de vehículo; robo en casa habitación; robo o asalto en calle o transporte público; robo en forma distinta a las anteriores*, donde entra *carterismo, allanamientos, abigeato* y otros; *fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones* y otros delitos distintos como, por ejemplo, *secuestros y delitos sexuales*. (INEGI, 2022)

El reporte de datos nos dice que por cada 100 mil habitantes de 18 años y más en la Ciudad de México 32 mil 078 fueron víctimas de delito. En la prevalencia delictiva en las personas por sexo, encontramos que en 2021 por cada 100 mil víctimas 33 mil 818 fueron hombres y 30 mil 556 mujeres. (INEGI, 2022)

Ahora bien, en lo que corresponde a la tasa de delitos en la Ciudad de México se estimó que por cada 100 mil habitantes se registraron 45 mil 336 delitos durante el mismo año. Al dividir la tasa de delitos por tipo de delito, nos dice que el más frecuente, con una tasa de 13 mil 654, fue robo o asalto en calle o transporte público; seguido por fraude, con 9 mil 62; robo total o parcial de vehículo, con 6 mil 705; extorsión, con 5 mil 154, Amenazas verbales, con 3 mil 410; otros delitos (secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales), con 3 mil 410; lesiones, con mil 543; robo en

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

casa habitación, con mil 166, y el de menor frecuencia considerado como otros robos (distintos a los anteriormente mencionados), con 544. (INEGI, 2022)

De los 3 millones 377 mil 137 delitos estimados en la Ciudad de México, la víctima estuvo presente en el 58.8% de los casos, lo que representa en términos absolutos 1 millón 987 mil 261, y de los delitos donde la víctima estuvo presente, el 17.3% de ellos involucró algún tipo de agresión física; el 86.3% de los casos manifestó haber sufrido un daño económico, emocional o psicológico, o físico o laboral. (INEGI, 2022)

La misma encuesta permitió estimar que para 2021 a nivel nacional el costo del delito en hogares fue de 278.9 mil millones de pesos, lo que representa el 1.55% del Producto Interno Bruto (PIB), y específicamente en la Ciudad de México, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 28,487.9 millones de pesos. Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para los hogares de 7,946.7 millones de pesos en la Ciudad de México. (INEGI, 2022)

Con la ENVIPE se estimó que en 2021 a nivel nacional se denunciaron 10.1% de los delitos y en el 67.3% de ellos se inició una Carpeta de investigación, mientras que en la Ciudad de México se denunció el 11.8% de los delitos (en 2020 fue el 11.2%), de los cuales el Ministerio Público o la Fiscalía Estatal inició una Carpeta de investigación en el 65.9% de los casos (en 2020 fue el 66.1). (INEGI, 2022)

La cifra Negra⁶ en la Ciudad de México para 2021 correspondió al 92.2% de delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició una Carpeta de Investigación, un porcentaje que, según datos del informe, no ha tenido mucha variación desde 2012, cuando ésta reportó el 92.0% en la ciudad. Y ¿cuáles son las razones por las que las víctimas no denunciaron? Se estima que entre ellas destacan la *pérdida de tiempo*, con el 41%, y la *desconfianza en la autoridad*, con

⁶ Entendida como el número de delitos y delincuentes que no han llegado a ser descubiertos o condenados

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

el 19%, mismas que responden a *causas atribuibles a la autoridad*, dentro de las que también se encontraron por *miedo a extorsión, trámites largos y difíciles* y por *actitud hostil de la autoridad*. (INEGI, 2022)

Ahora bien, ¿cuáles fueron las principales preocupaciones de la población en la Ciudad de México en materia de seguridad pública en 2021? Aquí unos datos brindados por la ENVIPE específicamente de nuestra ciudad:

- El 53.2% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su entorno más cercano, colonia o localidad, era *inseguro*.
- El 31.3% de la población de 18 años y más se sintió *seguro* al caminar solo por la noche en los alrededores de su vivienda.
- El espacio en el que el 86.1% de la población de 18 años y más se sintió *más inseguro* fue el *transporte público*.
- El 71.9% de la población de 18 años y más identificó en los alrededores de su vivienda como primera *conducta delictiva o antisocial* el *consumo de alcohol en la calle*.
- El 70.5% de la población de 18 años y más dejó de *permitir que sus hijos menores de edad salieran* debido a la delincuencia.
- El 61.1% de la población de 18 años y más dejó de *usar joyas* debido a la delincuencia.
- El 89% de la población de 18 años y más identificó a la *Marina* como la autoridad que *mayor confianza* le inspiraba, seguida del *Ejército* con el 82.9%.
- El 86.3% de la población de 18 años y más consideró que el *Ministerio Público (MP)* y *Fiscalías Estatales* eran *corruptos*, seguida de la *Policía de Tránsito*, con el 82.5%

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Esos datos, si bien fueron los reportados en la ENVIPE 2022 sobre la situación en la Ciudad de México en 2021, no se encuentran muy distintos a los de la ENVIPE 2023, que ofrece un panorama del 2022. Esta última nos dice que entre los delitos más frecuentes se encontraron *fraude*, con una tasa de 5 mil 770; *robo o asalto en calle o transporte público*, con 5 mil 689, y *extorsión*, con 5 mil 056, y que a nivel nacional durante ese año se estima que ocurrieron 26.8 millones de delitos, de los cuales el 92.4% representa la Cifra Negra, ya que no se denunció o la autoridad no inició una Carpeta de Investigación. (INEGI, 2023)

Comparado con el 2021, en 2022, informa que la tasa de prevalencia disminuyó en siete entidades federativas, aumentó también en siete y no tuvo cambios en 18, siendo la Ciudad de México la de las tasas más altas en el último año (como en el anterior, con 32 mil 078), con 31 mil 876, y la segunda con la mayor prevalencia delictiva tanto en hombres como en mujeres, con 32 mil 661 para hombres y 31 mil 178 para mujeres, solo después del Estado de México, con 34 mil 693 para hombres y 28 mil 215 para mujeres. (INEGI, 2023)

También, para 2022 se estimó que la Ciudad de México: obtuvo la tasa de delitos más alta, con 46 mil 032 por cada 100 mil habitantes; una incidencia delictiva sin cambios en los datos del año previo, con 46 mil 032 por cada 100 mil habitantes; que el delito que tuvo mayor presencia fue el de *robo o salto en calle o en el transporte público*, y que el 80.1% de la población tuvo una percepción de *inseguridad* frente al 33.8% que sintió *seguridad al caminar sin compañía por la noche en los alrededores de su vivienda*. (INEGI, 2023)

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reporta que en lo que va del 2024 la incidencia delictiva ha arrojado los siguientes datos:

- Enero⁷

⁷ Consultar en <https://www.fgicdmx.gob.mx/storage/app/media/Estadisticas%20Delictivas/2024/01-boletin-enero-2024.pdf>

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Se iniciaron indagatorias de 18 mil 623 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 868 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (608 por hechos no delictivos y 260 incompetencias) y 17 mil 755 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)

- Febrero⁸

Se iniciaron indagatorias de 19 mil 6045 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 795 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (557 por hechos no delictivos y 238 incompetencias) y 18 mil 250 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)

- Marzo⁹

Se iniciaron indagatorias de 20 mil 244 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 810 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (525 por hechos no delictivos y 285 incompetencias) y 19 mil 434 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)

- Abril¹⁰

Se iniciaron indagatorias de 20 mil 254 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 797 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (526 por hechos no delictivos y 271 incompetencias) y 19 mil

⁸ Consultar en <https://www.fgjcdmx.gob.mx/storage/app/media/Estadisticas%20Delictivas/2024/02-boletin-febrero-2024.pdf>

⁹ Consultar en <https://www.fgjcdmx.gob.mx/storage/app/media/Estadisticas%20Delictivas/2024/03-boletin-marzo-2024.pdf>

¹⁰ Consultar en <https://www.fgjcdmx.gob.mx/storage/app/media/Estadisticas%20Delictivas/2024/04-boletin-abril-2024.pdf>

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

457 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)

Cifras que, sin duda, dejan ver que los delitos catalogados del *Fuero Común* van en aumento en la Ciudad de México conforme avanza el año.

Si ya vimos que el deporte es un medio a través del cual la delincuencia y la violencia pueden prevenirse, ¿qué hacer para lograrlo en la Ciudad de México?

Como parte de sus esfuerzos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lanzó una iniciativa global para prevenir la criminalidad en jóvenes que se basa en el poder del deporte como herramienta para la paz. Ésta pretende promover la capacidad de resiliencia en jóvenes en riesgo de manera efectiva a través de dar a conocer sobre las consecuencias del crimen y abuso de drogas y habilidades para la vida que alejen a los jóvenes de esos caminos. (Oficina de las Naciones Unidad contra la Droga y el Delito [UNODC], 2020)

Dando seguimiento a ese proyecto, en 2020, como parte de un evento virtual llamado *Resiliencia juvenil para prevenir el reclutamiento por pandillas y crimen organizado: Evento COP10*, presentado por la UNODC, Guadalupe María Bautista Calatayud, directora de Desarrollo de Política Policial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, compartió acciones para fortalecer la resiliencia en este grupo social dentro del país. Ahí mencionó que tanto niños como jóvenes “*están en el centro de las políticas públicas de atención integral*” del gobierno, además de que, “*el gobierno de México está convencido de que, por el bien de nuestro país, primero los jóvenes, y estamos trabajando en ello*”. (Bautista, 2020)

Valdría la pena preguntarse si realmente ha sido así durante los últimos años, ¿se ha invertido lo suficiente en materia de prevención contra la violencia y el delito en niños, adolescentes y jóvenes en nuestro país? Asegura que se ha encontrado un patrón en las grandes ciudades, dentro de las que se encuentra la Ciudad de México, ante el reclutamiento por pandillas y crimen organizado, el cual nace en el

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

crecimiento acelerado y desordenado del país y se refleja en la prevalencia de zonas y barrios con infraestructura precaria, carentes o limitados de servicios públicos básicos como el agua, saneamiento, alumbrado público, educación y servicios de salud. De ahí que niños y jóvenes inmersos en esas condiciones presenten mayor violencia dentro y/o fuera de sus hogares aunada la situación económica que viven. (Bautista, 2020)

Asimismo, Bautista dice que la misma situación en la que se desenvuelven los lleva a formar parte de grupos delictivos, muchas veces por la necesidad de pertenencia o por amenazas por parte de los mismos grupos. Ante ello, comparte a la audiencia presente que para fortalecer las causas y consecuencias encontradas en México sobre el aprovechamiento del crimen organizado utilizada para reclutar a niños y jóvenes, se han implementado dos proyectos: *Jóvenes construyendo el futuro* y *Creando Paz*, cuyo objetivo principal es brindar a los jóvenes servicios básicos gratuitos, empleo, actividades sociales, culturales, deportivas e incluso un acercamiento religioso, para que sean los jóvenes quienes construyan la paz. (Bautista, 2020)

La UNODC en aquel momento invitó a los países a unirse a programas como *Juega, Vive*, basado en la evidencia del entrenamiento de habilidades para la vida a través del deporte en prevención del crimen y el uso de drogas, y *Line Up Live Up*, con el que se busca que entrenadores deportivos, profesores y demás personal en contacto con grupos juveniles en entornos deportivos, aborden habilidades fundamentales para la vida como resistir la presión social a involucrarse con la delincuencia, superar la ansiedad y comunicarse de manera efectiva con sus compañeros, a través de series de ejercicios interactivos y divertidos. (UNODC, 2020)

En 2023, la misma UNODC presentó dos casos como ejemplo de que programas como *Juega, Vive* sí pueden hacer la diferencia. Por un lado, Jaime, de 14 años, residente de Querétaro, México, se encontraba en un entorno vulnerable a la

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

violencia y el delito, sus padres se ausentaban continuamente a causa de su trabajo, por lo que él se sentía solo y le costaba comunicarse, situación que le hacía pensar de manera recurrente abandonar la escuela; y por el otro, Alice, de 15 años, residente de una zona rural desfavorecida de Nigeria, se sentía incomprendida, había experimentado un intento fallido de suicidio, bebía alcohol, tomaba somníferos y había probado escaparse de casa en más de una ocasión. (UNODC México, 2023)

En las escuelas a las que asistían se estaba llevando a cabo el programa *Juega, Vive*, ambos formaron parte de las capacitaciones, orientadas en aumentar la resistencia ante la violencia, la delincuencia y el consumo de drogas. Al finalizar el programa Jaime notó que había desarrollado la capacidad de comunicarse con otras personas, lo que le sirvió para vivir en armonía con su hermano mayor, con quien antes peleaba mucho, además de que aprendió a que no es necesario hacer todo solos, sino que el trabajo el equipo puede ser mejor. (UNODC México, 2023)

A Alice le marcó en especial una lección, la cual consistía en que los alumnos debían de correr hacia el lado opuesto sin salir golpeados por pelotas que volaban en todas direcciones, pues cada vez que eran golpeados tenían que volver a empezar. Al principio, relata la UNODC, ella se sentía avergonzada cada vez que era golpeada por una pelota, le recordaba la pena que había sentido frente a sus amigos después de que su padre denunciara en la escuela su consumo de drogas. Tenía que volver a empezar y al final lo consiguió, lo que le enseñó a no rendirse nunca. (UNODC México, 2023)

Específicamente, este programa se aplica en países como Colombia, Nigeria, Egipto, Líbano, Libia, Palestina, Sudán y México, en Querétaro, Chiapas y Estado de México. (UNODC México, 2023) ¿Por qué solo en esas regiones del país? ¿Por qué no aplicarlo a lo largo del territorio mexicano? Independientemente de la situación que se viva en violencia y delincuencia, cada estado puede obtener grandes beneficios con ello. La Ciudad de México, con las cifras en delincuencia

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

que se han registrado en los últimos meses, es el blanco perfecto para desarrollar y poner en marcha éste y otros tantos programas orientados a salvar la vida de miles de jóvenes que hoy son víctimas de violencia y/o crimen organizado, y la de aquellos que están próximos a dar el paso hacia ese tipo de acciones, pues su entorno no colabora para que sea distinto su destino.

En una publicación llamada *Empoderamiento de las juventudes: lanzamiento del Programa SC:ORE “Deporte contra el Delito”*, la UNODC en México nos dice que a pesar de que usualmente se atribuye a las fuerzas del orden la responsabilidad principal en la prevención del delito, para lograr un éxito sostenido se requieren alianzas sólidas con los sectores educativo y social, las juventudes, la sociedad civil y el ámbito deportivo para abordar las causas estructurales de la violencia y promover el desarrollo de las juventudes, así como la inversión significativa en ellas y sus comunidades. (UNODC México, 2024)

El respeto, la igualdad y el juego limpio son valores esenciales del deporte y principios fundamentales de las sociedades pacíficas e inclusivas. El deporte promueve el aprendizaje, el bienestar físico y mental, así como la creación de espacios públicos donde los jóvenes pueden interactuar y desarrollarse de manera positiva. Estos beneficios ayudan a contrarrestar factores de riesgo asociados con la violencia, la delincuencia y el consumo problemático de sustancias entre las juventudes, incluidas aquellas en conflicto con la ley. (UNODC México, 2024)

Nos habla sobre la iniciativa SC:ORE (*por sus siglas en inglés*) *Deporte contra el delito: Divulgación, Resiliencia, Empoderamiento de jóvenes en riesgo*, la cual, hasta enero de este año, había sido implementada en solo dos países: México y Senegal. La definen como un esfuerzo, en conjunto con el Comité Olímpico Internacional (COI), para promover el uso del deporte en la prevención de la violencia y delincuencia juvenil, la creación de alianzas y enfoques multisensoriales, y el desarrollo de conocimientos programáticos centrados en las juventudes en

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

riesgo y las personas en conflicto con la ley para apoyar su inclusión y reinserción social. (UNODC México, 2024)

Simon Darnell, profesor adjunto de la Facultad de Quinesiología y Educación Física de la Universidad de Toronto, nos dice en una publicación para las Naciones Unidas (NU) que también el deporte se ha movilizado como fuerza de consolidación de la paz y solución de conflictos y que, bajo ese enfoque, el deporte se utiliza como herramienta de convocatoria para reunir a grupos dispares, reconstruir comunidades en situaciones posteriores a conflictos o integrar excombatientes, incluidos niños soldados. Un ejemplo de esto es *Football for Peace*, un programa que es gestionado por personal e investigadores de la Universidad de Brighton del Reino Unido, que ha utilizado el fútbol como actividad de convocatoria para apoyar la interacción intercultural y la reconciliación en Israel. Sus gestores, aunque reconocen que los participantes no han aceptado de manera automática el mandato de paz del proyecto, aseguran que la iniciativa ha funcionado bajo la premisa de que las intervenciones bien gestionadas pueden contribuir modestamente a los esfuerzos generales que buscan promover la solución de conflictos y la coexistencia pacífica. (Darnell, s.f.)

“Un objetivo importante de la investigación en las ciencias sociales relacionada con el deporte para el desarrollo y la paz en los últimos años ha sido evaluar los resultados positivos experimentados por los participantes en programas de ese tipo. Una parte importante de la investigación indica que estos resultados se acumulan. Por lo tanto, la oferta de programas basados en el deporte y de oportunidades de actividad física puede contribuir a mejorar de forma considerable la vida de las personas más marginadas del mundo, sobre todo los jóvenes”. (Darnell, s.f.)

Es interesante poner sobre la mesa las diferentes acciones que se han propuesto e incluso desarrollado en México a favor de una vida de calidad, sin violencia ni delincuencia para los jóvenes. Pero por más planeación y buenas intenciones que se tengan no basta para lograr el involucramiento en toda la población joven. Darnell

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

habla sobre las limitaciones y dificultades de la promoción del desarrollo internacional a través del deporte. Por ejemplo que, si va a utilizarse el deporte como *gancho* para atraer a jóvenes a programas de desarrollo y posteriormente poder enseñarles conocimientos para la vida o mensajes de paz, cuestiona ¿qué pasa cuando a los jóvenes no les gusta el deporte o les interesan otras cosas? (Darnell, s.f.)

Puede suceder que los jóvenes prefieran realizar actividades culturales o recreativas distintas a las deportivas, por lo que se propone que un programa de deporte para el desarrollo y la paz eficaz muy probablemente tendría que mantenerse abierto a la posibilidad de ofrecer programación diversa al servicio del desarrollo, que incluya baile, teatro, música o artes creativas. (Darnell, s.f.)

Otra de las limitantes a la hora de desarrollar una iniciativa que involucre el deporte es el conjunto de influencias sociales que tienen los jóvenes, sobre todo los que pertenecen a comunidades pobres y marginadas que llevan vidas complejas. Se ha observado que, aunque los métodos de investigación normalizados y positivistas, como las pruebas previas y posteriores, a menudo mejoran la autoeficacia, la autoestima, la resiliencia y el sentido de empoderamiento en los jóvenes, las influencias en su desarrollo social inciden de manera particular. Con ello, las NU no quieren dar a entender que el deporte no contribuya o no pueda contribuir positivamente, sino más bien que la medición de los resultados exige reflejar el lugar que ocupa el deporte en una constelación de influencias sociales. (Darnell, s.f.)

Estar conscientes de que los resultados positivos del deporte no pueden garantizarse o presuponerse es otra de las limitantes entorno al deporte como herramienta para la paz. Si bien es cierto que los programas deportivos han contribuido a su consolidación y a la solución de conflictos, cabe hacer notar que el deporte también los ha agravado. Esto no indica que el deporte esté conectado de manera inherente a la violencia, pero tampoco conduce automáticamente a la paz. Pese a que la conceptualización y la retórica de sustentar el deporte para el

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

desarrollo y la paz siguen basándose en el poder del deporte, cada vez es más difícil ignorar el hecho de que este poder no siempre se utiliza de forma positiva. (Darnell, s.f.)

El deporte, especialmente el de élite, sigue viéndose ensombrecido y manchado por la corrupción, la mala gestión financiera, los escándalos de dopaje, la violencia y la degradación ambiental. Si el deporte contribuye a estos problemas o los exacerba, no puede considerarse que esté realizando una contribución positiva al desarrollo internacional sostenible. Entonces en lugar de creer que la notoriedad y la popularidad mundial del deporte contribuirán necesariamente al desarrollo, puede que los defensores del deporte para el desarrollo y la paz tengan que exigir cuentas al deporte internacional de élite y pedirle que aplique normas éticas o realice reformas que coloquen al deporte en mejor posición para servir a estas acciones. (Darnell, s.f.)

Las mencionadas limitantes y dificultades que pueden interferir en que el deporte logre ser una herramienta eficaz para disminuir la violencia y la delincuencia en la Ciudad de México y el mundo, tampoco deben de ser las razones por las que no se desarrollen y lleven a cabo tanto iniciativas, como programas continuos que busquen ese objetivo, sino todo lo contrario, tendrían que mirarse como retos a vencer en el camino. Ya anteriormente se mencionó en esta investigación que desde hace unos años para acá en la ciudad el deporte ha sido considerado un medio idóneo a través del cual se busca una reinserción más sana.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), por su parte, a través de la Subdirección de Cultura Física, ha realizado un ciclo de conferencias llamadas *La Cultura Física como Medio para la Inclusión y Reinserción Social* con especialistas y catedráticos, quienes abordan ese tema desde diferentes enfoques. El objetivo principal de ese ciclo fue promover entre la población la importancia de utilizar la cultura física y el deporte como medio para impulsar la inclusión social en todos los ámbitos de su vida diaria, además de fomentar un eje para la reinserción

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

social, la cultura de la paz y la reconstrucción del tejido social. (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte [CONADE], 2024)

Las ponencias, presentadas en marzo 2024 en Villas Tlalpan y transmitidas en vivo a todo México, tuvieron como títulos: *Importancia de la Cultura Física y el Deporte en la Reinserción Social*; *Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer en el Cuerpo de Bomberos CDMX*; *Importancia del Ocio en una Sociedad Inclusiva*; *El Cricket como oportunidad para la Inclusión y Reinserción Social*; *Los Deportes Urbanos como medio de Inclusión en la Edad Escolar*, y *la Importancia de incluir el género en las actividades de recreación y deporte*. (CONADE, 2024)

Y ¿cuáles son los beneficios de fomentar este tipo de iniciativas para la población? Los profesionales apuntan que mejoran las relaciones sociales, la seguridad personal y la interacción social, además de que se reducen niveles de estrés, ansiedad y depresión, y funcionan como un vehículo para la educación y la reinserción social de las personas privadas de su libertad. En lo que respecta a la reinserción social, apuntan que se necesitan de distintos ejes para lograrla exitosamente: en primer lugar, la práctica del deporte; en segundo, el trabajo; en tercero, la capacitación; en cuarto, la educación, y en quinto, la salud. (CONADE, 2024)

El reto por cumplir con este tipo de proyectos en las cárceles de la Ciudad de México y del resto del país será la continuidad y perseverancia de éstos. Valdría la pena que se desarrollaran periódicamente con el objetivo de alcanzar mejores resultados. Como en toda propuesta que apunta hacia el beneficio de la población, lo que se necesita es constancia, pues el ser humano en muchas ocasiones para poder aprehender una habilidad, un conocimiento o un hábito, requiere de ello, de lo contrario, el esfuerzo muy pocas veces vale la pena.

Estas iniciativas sobre hacer del deporte una herramienta para la reinserción no precisamente son pertenecientes a este último año. En 2019 se dio a conocer que en Santa Martha Acatitla existían tres equipos de tocho: *Vaqueritas*, *Guerreras* y

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Valquirias, en los que participaban aproximadamente cien mujeres privadas de su libertad, quienes para poder formar parte de ellos deben presentar buena conducta y ser partícipes en otras actividades dentro del centro, tales como laborales y educativas. (Subsecretaría de Sistema Penitenciario, 2019)

El subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Antonio Hazael Ruiz Ortega, destacó en el boletín informativo que el programa de desarrollo de actividades deportivas es uno de los más importantes en el tema de reinserción social, pues en la práctica de, por ejemplo, *tochito bandera*, se fomenta el trabajo en equipo, la disciplina, la constancia y el cuidado de la salud. Destacó incluso que algunas de las jugadoras de *Vaqueritas* tienen una historia en el pasado de conductas disruptivas, contrarias al reglamento, y desde que se incorporaron al equipo han cambiado positivamente, ya que pertenecer al equipo y participar en los torneos les ha ayudado a mejorar su comportamiento, su disciplina y su actitud ante los programas de tratamiento. (Subsecretaría de Sistema Penitenciario, 2019)

En el lado varonil, en 2023 salió la noticia sobre que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en colaboración con el Centro de Reclusión Varonil Norte, inauguraron un espacio de boxeo dentro de las instalaciones del penal, en el que hombres privados de su libertad podrían mostrar y acrecentar su pasión por ese deporte. Y es bajo el título de Puños Nuevos que los internos más destacados tienen la oportunidad de enfrentarse a boxeadores profesionales de distintas partes del Valle de México a través de torneos amistosos. (Aguilar, 2023)

La Comisión Nacional de Box de la Ciudad de México, también partícipe de estos encuentros, refiere que el box motiva el ánimo, por lo que se busca que cuando las personas salgan del centro penitenciario tengan un motivo para no pensar en otras cosas más que en su propia salud. (Aguilar, 2023)

Cabe destacar que realizar alguna actividad física trae consigo también beneficios a la salud mental. Contribuye a la prevención de desequilibrios psicológicos,

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

aumenta la calidad de vida y combate el sedentarismo, un agente que trae consigo enfermedades coronarias y neurovasculares. Al hacer ejercicio estimulamos la liberación de endorfinas en nuestro cerebro, mismas que se segregan durante y después de realizar actividad física e inducen a un estado de mayor felicidad y bienestar emocional. (Cornejo, 2022)

Asimismo, se ha observado que hacer de la actividad física o del deporte un hábito, mejora la autonomía y autoestima, la memoria, la agilidad mental, promueve sensaciones de optimismo, alivia y reduce el estrés, ralentiza y previene el deterioro cognitivo y combate los trastornos del sueño como el insomnio y la somnolencia. (Cornejo, 2022)

Finalmente, ¿qué hacer entonces para acercar a los jóvenes de la Ciudad de México a la práctica de un deporte y así ocupar su mente en algo sano? Sin duda se necesita de todos lados para lograrlo, ya que nos encontramos con generaciones de jóvenes familiarizados con el sedentarismo a consecuencia de diversos factores, dentro de los que se encuentran los propios de su entorno.

Para erradicar paulatinamente el sedentarismo y las decisiones que toman niños, adolescentes y jóvenes entorno a la delincuencia, será importante hacer de la actividad física un hábito desde pequeños, para que de ese modo lo continúen haciendo conforme crecen.

Informar a los adolescentes y a sus familias sobre los beneficios que aporta el deporte para la salud presente y futura, explicarles a los jóvenes que aquellos beneficios que experimentan y acumula lo acompañarán a medida que crezca. El aquí y el ahora es muy propio de esta etapa, pero hay que buscar la manera de comunicarse con ellos para hacerles llegar el mensaje. (Ferrer, 2023)

También es esencial informarse sobre el porqué del abandono. Ello lo hizo Amanda Visek, una profesora en la Universidad de George Washington, quien diseñó un proyecto de investigación llamado *The Fun Interaction Theory* para conocer qué era

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

lo que los niños y jóvenes pensaban respecto a lo que era o no era divertido a la hora de practicar un deporte. Uno de los factores que se comentaron como poco positivos fue la presión que los padres ejercían sobre ellos cuando ya alcanzaban niveles en los que ya no solo practicaban deporte, sino que competían. Hay personas a las que competir les motiva, mientras que a otras les supone una carga adicional por la que no están dispuestas a pasar y solo desean divertirse y disfrutar con su grupo de amigos o de manera individual, según sea el caso. (Ferrer, 2023)

En ese mismo estudio, otro factor poco positivo fueron las obligaciones escolares, una razón de abandono del deporte. Las exigencias de los currículos escolares obligan a aumentar el número de horas sentados estudiando, lo que en consecuencia reduce las horas de actividad física. (Ferrer, 2023)

Se recomienda también escuchar a niños y jóvenes y darles autonomía para que escojan dentro de las posibilidades de cada familia y del entorno en el que vivan. Hay que permitirles que prueben y se equivoquen para llegar a encontrar aquella actividad que más les guste, porque la obligación va acompañada de un fracaso. (Ferrer, 2023)

Y otro aspecto fundamental será compartir momentos de ocio en familia pese a que a esa edad no siempre es fácil de lograrlo. Buscar actividades conjuntas es una buena opción, ayudando a los jóvenes a comprometerse con el hecho de estar en forma mediante un modelo positivo. (Ferrer, 2023)

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

VI. Formulación de la hipótesis

Mientras exista continuidad y compromiso en los programas destinados a disminuir la delincuencia en los jóvenes de la Ciudad de México a través del deporte, éste podrá ser considerado una herramienta eficiente para atacar este problema de la urbe

- ❖ Unidad de análisis: el deporte como herramienta para disminuir la delincuencia.
- ❖ Variables: el poco valor que se le ha dado al deporte en la Ciudad de México, los insuficientes programas que involucran a los jóvenes con el deporte, el entorno desfavorable en el que viven muchos jóvenes de la ciudad, el poder que tiene el crimen organizado en la ciudad y la corrupción que existe en el mundo del deporte.
- ❖ Elementos lógicos: cuanto mayor sea el acercamiento de los jóvenes para con el deporte, menores serán las tasas de delincuencia en la Ciudad de México.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

- ✓ La cultura deportiva está estrechamente vinculada con la concepción de una rutina sistemática que permite el desarrollo de potencialidades motoras. (Peña de Jesús, 2022)
- ✓ La cultura física está referida a los conocimientos, normativas y valores que se desarrollan cuando se realizan actividades motoras que implican ejercicios o movimientos corporales. A niveles educativos, es aplicada para involucrar a los estudiantes en actividades rutinarias de ejercicios que en principio no sean exigentes para ganar su participación voluntaria, y se deriva del uso de métodos dirigidos a la ejercitación física independientemente de la intención con la que se realice. (Peña de Jesús, 2022)
- ✓ El término de *cultura física* es relativamente reciente a diferencia de, por ejemplo, el de *educación física* y el de *deporte*. La *Ley General de Cultura Física y Deporte* la define como el conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo. Es así como la *educación física* es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la *cultura física*. (Flores, 2019)
- ✓ El deporte ha demostrado ser una herramienta eficaz y flexible para promover la paz, y un importante facilitador del desarrollo sostenible. Contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y respalda el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social. (Lemke, s.f.)
- ✓ La participación regular en actividades deportivas y físicas tiene como consecuencia diversos beneficios sociales y para la salud. No solo tiene una incidencia directa en el físico, sino que también inculca opciones de estilos

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

de vida saludables a los niños y los jóvenes, ayudándoles a mantenerse activos y luchar contra las enfermedades no transmisibles. Estos grupos sociales se enriquecen enormemente de la actividad física que, combinada con el deporte y los planes de estudios, otorga una educación completa, ya que, entre muchas otras cosas, con el deporte se adoptan valores fundamentales para su desarrollo humano, tales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto de las normas y de los demás, la cooperación, la disciplina, la tolerancia y la inclusión. (Lemke, s.f.)

- ✓ El artículo 90 de la *Ley General de Cultura Física y Deporte* señala que es de interés público la construcción, remodelación, ampliación, adecuación, mantenimiento, conservación y recuperación de las instalaciones que permitan atender adecuadamente las demandas del desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte. (Flores, 2019)
- ✓ Fue en junio de 2008 que la palabra deporte fue nuevamente mencionada en la Constitución Política, pero esta vez como producto de las reformas al sistema penal mexicano. Se le incluyó al deporte en la reforma al artículo 18 como un mecanismo de reinserción social del sentenciado, estableciendo que el sistema penitenciario se organizaría sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurando que no vuelva a delinquir. Esta reforma, como lo dice la publicación, no precisamente tenía el objetivo de reconocer el derecho al deporte, pero destacaba la importancia que éste tiene como medio para alcanzar el derecho de reinserción social. (Flores, 2019)
- ✓ En 2011, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo al artículo 4º. Se reformó la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución para que finalmente se reconociera el derecho que toda persona tiene a la cultura física y a la práctica del deporte,

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

estableciendo que le corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia. (Flores, 2019)

- ✓ Se requiere de un desarrollo teórico que permita, a su vez, implementar su plena exigibilidad, sobre todo si se considera que el deporte desempeña importantes funciones sociales, su relación con los derechos humanos y que funge como un medio para alcanzar otros derechos como la salud, la educación, la reinserción social, el pleno desarrollo de la personalidad y una vida digna. (Flores, 2019)
- ✓ Con frecuencia se ven ejemplos de intolerancia, racismo, odio y violencia durante encuentros deportivos. La corrupción, otro problema, también perjudica al deporte, lo mata. Las organizaciones deportivas, los agentes, los jugadores y los aficionados deben hacer todo lo posible para luchar contra esos males y aprovechar el poder positivo del deporte. (Lemke, s.f.)
- ✓ Pese a que en la Ciudad de México cada vez más nos encontramos con acciones como carreras, maratones, rodadas ciclistas, y una amplia variedad de gimnasios, la cultura deportiva no ha crecido. (Fundación UNAM, 2019)
- ✓ Tras el incremento de la obesidad entre la población mexicana, han surgido iniciativas para que las personas, especialmente los jóvenes, empiecen a ejercitarse, y aunque ya hay quienes practican alguna actividad, la gran mayoría lo hace de manera incorrecta. En primera instancia, por la inexistente cultura del tema, y en segunda, porque no se alimenta correctamente, lo que ha derivado en enfermedades, lesiones en articulaciones e incluso la muerte por infarto, pues las personas fuerzan su organismo por no tener una asesoría apropiada ni parámetros de seguridad acordes a su edad, sexo, condición física y peso corporal. (Fundación UNAM, 2019)

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

- ✓ La actividad física es definida como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ésta hace referencia a cualquier movimiento, incluso en el tiempo de ocio, para desplazarse de un lugar a otro o como parte del trabajo de una persona, (OMS, 2022)
- ✓ Más de una cuarta parte de la población adulta (1, 400 millones de adultos) no alcanza un nivel suficiente de actividad física. (OMS, 2022)
- ✓ Alrededor de una de cada tres mujeres y uno de cada cuatro hombres no realizan suficiente actividad física para mantenerse sanos. (OMS, 2022)
- ✓ Los niveles de inactividad representan en los países de ingresos altos el doble que en los de ingresos bajos. (OMS, 2022)
- ✓ Los niveles de actividad física no han mejorado desde 2001, y la insuficiente actividad física aumentó en un 5% (del 31.6 al 36.8%) en los países de ingresos altos en el periodo comprendido entre 2001 y 2016. (OMS, 2022)
- ✓ El deporte es toda aquella actividad física que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada, como un campo de juego, una cancha, una pista. Esta actividad a menudo se asocia a la competitividad deportiva y por lo general está institucionalizada por federaciones o clubes. (Ibarra, s.f.)
- ✓ El deporte tiene una gran influencia en la sociedad, ya que destaca su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad nacional. En el ámbito práctico, éste tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en la educación, la economía y la salud pública. (Ibarra, s.f.)
- ✓ El deporte juega un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y de la mano con la actividad física se brindan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación; enseña a cómo competir

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

constructivamente, cómo ganar y cómo reconocer la derrota son sacrificar metas y objetivos. (Ibarra, s.f.)

- ✓ En lo económico, la influencia del deporte es indudable debido a la cantidad de personas que lo practican y lo disfrutan a modo de espectáculo de masas, haciendo así de los diferentes tipos de deportes importantes negocios que financian a los deportistas, agentes, medios, turismos y a otros sectores de la economía. (Ibarra, s.f.)
- ✓ El deporte puede tener efectos negativos como estallidos de violencia durante o después de las competencias. No obstante, es primordial aclarar que el deporte es considerado como un medio para disminuir la violencia y la delincuencia en la sociedad. (Ibarra, s.f.)
- ✓ Durante 2021 se estimó que el 37.3% de los hogares en la Ciudad de México tuvo, al menos, una víctima de delito, correspondiente a 1 millón 212 mil 546 hogares víctimas, de un total de 3 millones 249 mil 169 hogares estimados. (INEGI, 2022)
- ✓ Por cada 100 mil habitantes de 18 años y más en la Ciudad de México 32 mil 078 fueron víctimas de delito. En la prevalencia delictiva en las personas por sexo, encontramos que en 2021 por cada 100 mil víctimas 33 mil 818 fueron hombres y 30 mil 556 mujeres. (INEGI, 2022)
- ✓ En lo que corresponde a la tasa de delitos en la Ciudad de México se estimó que por cada 100 mil habitantes se registraron 45 mil 336 delitos durante el mismo año. Al dividir la tasa de delitos por tipo de delito, nos dice que el más frecuente, con una tasa de 13 mil 654, fue robo o asalto en calle o transporte público. (INEGI, 2022)
- ✓ De los 3 millones 377 mil 137 delitos estimados en la Ciudad de México, la víctima estuvo presente en el 58.8% de los casos, lo que representa en términos absolutos 1 millón 987 mil 261, y de los delitos donde la víctima

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

estuvo presente, el 17.3% de ellos involucró algún tipo de agresión física; el 86.3% de los casos manifestó haber sufrido un daño económico, emocional o psicológico, o físico o laboral. (INEGI, 2022)

- ✓ Para 2021 a nivel nacional el costo del delito en hogares fue de 278.9 mil millones de pesos, lo que representa el 1.55% del Producto Interno Bruto (PIB), y específicamente en la Ciudad de México, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 28,487.9 millones de pesos. Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para los hogares de 7,946.7 millones de pesos en la Ciudad de México. (INEGI, 2022)
- ✓ La cifra Negra en la Ciudad de México para 2021 correspondió al 92.2% de delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició una Carpeta de Investigación, un porcentaje que, según datos del informe, no ha tenido mucha variación desde 2012, cuando ésta reportó el 92.0% en la ciudad. (INEGI, 2022)
- ✓ El 53.2% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México consideró que vivir en su entorno más cercano, colonia o localidad, era *inseguro*. (INEGI, 2022)
- ✓ El 31.3% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México se sintió *seguro* al caminar solo por la noche en los alrededores de su vivienda. (INEGI, 2022)
- ✓ El espacio en el que el 86.1% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México se sintió *más inseguro* fue el *transporte público*. (INEGI, 2022)
- ✓ El 71.9% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México identificó en los alrededores de su vivienda como primera *conducta delictiva o antisocial* el *consumo de alcohol en la calle*. (INEGI, 2022)

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

- ✓ El 70.5% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México dejó de *permitir que sus hijos menores de edad salieran* debido a la delincuencia. (INEGI, 2022)
- ✓ El 61.1% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México dejó de *usar joyas* debido a la delincuencia. (INEGI, 2022)
- ✓ El 89% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México identificó a la *Marina* como la autoridad que *mayor confianza* le inspiraba, seguida del *Ejército* con el 82.9%. (INEGI, 2022)
- ✓ El 86.3% de la población de 18 años y más de la Ciudad de México consideró que el *MP y Fiscalías Estatales* eran *corruptos*, seguida de la *Policía de Tránsito*, con el 82.5%. (INEGI, 2022)
- ✓ Entre los delitos más frecuentes en 2022 se encontraron *fraude*, con una tasa de 5 mil 770; *robo o asalto en calle o transporte público*, con 5 mil 689, y *extorsión*, con 5 mil 056, y que a nivel nacional durante ese año se estima que ocurrieron 26.8 millones de delitos, de los cuales el 92.4% representa la Cifra Negra, ya que no se denunció o la autoridad no inició una Carpeta de Investigación. (INEGI, 2023)
- ✓ Comparado con el 2021, en 2022, informa que la tasa de prevalencia disminuyó en siete entidades federativas, aumentó también en siete y no tuvo cambios en 18, siendo la Ciudad de México la de las tasas más altas en el último año (como en el anterior, con 32 mil 078), con 31 mil 876, y la segunda con la mayor prevalencia delictiva tanto en hombres como en mujeres, con 32 mil 661 para hombres y 31 mil 178 para mujeres, solo después del Estado de México, con 34 mil 693 para hombres y 28 mil 215 para mujeres. (INEGI, 2023)
- ✓ Para 2022 se estimó que la Ciudad de México: obtuvo la tasa de delitos más alta, con 46 mil 032 por cada 100 mil habitantes; una incidencia delictiva sin

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

cambios en los datos del año previo, con 46 mil 032 por cada 100 mil habitantes; que el delito que tuvo mayor presencia fue el de *robo o salto en calle o en el transporte público*, y que el 80.1% de la población tuvo una percepción de *inseguridad* frente al 33.8% que sintió *seguridad al caminar sin compañía por la noche en los alrededores de su vivienda*. (INEGI, 2023)

- ✓ En enero 2024 se iniciaron indagatorias de 18 mil 623 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 868 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (608 por hechos no delictivos y 260 incompetencias) y 17 mil 755 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)
- ✓ En febrero 2024 se iniciaron indagatorias de 19 mil 6045 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 795 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (557 por hechos no delictivos y 238 incompetencias) y 18 mil 250 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)
- ✓ En marzo 2024 se iniciaron indagatorias de 20 mil 244 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 810 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (525 por hechos no delictivos y 285 incompetencias) y 19 mil 434 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)
- ✓ En abril 2024 se iniciaron indagatorias de 20 mil 254 Carpetas de Investigación en la Agencias del M.P., de las cuales 797 se identificaron como delitos que son determinados como incompetencia (526 por hechos no delictivos y 271 incompetencias) y 19 mil 457 como delitos del Fuero Común. (Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 2024)
- ✓ La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lanzó una iniciativa global para prevenir la criminalidad en jóvenes que se basa en

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

el poder del deporte como herramienta para la paz. Ésta pretende promover la capacidad de resiliencia en jóvenes en riesgo de manera efectiva a través de dar a conocer sobre las consecuencias del crimen y abuso de drogas y habilidades para la vida que alejen a los jóvenes de esos caminos. (UNODC, 2020)

- ✓ Guadalupe María Bautista Calatayud, directora de Desarrollo de Política Policial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, compartió acciones para fortalecer la resiliencia en este grupo social dentro del país. Ahí mencionó que tanto niños como jóvenes *“están en el centro de las políticas públicas de atención integral”* del gobierno, además de que, *“el gobierno de México está convencido de que, por el bien de nuestro país, primero los jóvenes, y estamos trabajando en ello”*. (Bautista, 2020)
- ✓ Se ha encontrado un patrón en las grandes ciudades, dentro de las que se encuentra la Ciudad de México, ante el reclutamiento por pandillas y crimen organizado, el cual nace en el crecimiento acelerado y desordenado del país y se refleja en la prevalencia de zonas y barrios con infraestructura precaria, carentes o limitados de servicios públicos básicos como el agua, saneamiento, alumbrado público, educación y servicios de salud. De ahí que niños y jóvenes inmersos en esas condiciones presenten mayor violencia dentro y/o fuera de sus hogares aunada la situación económica que viven. (Bautista, 2020)
- ✓ La misma situación en la que se desenvuelven los lleva a formar parte de grupos delictivos, muchas veces por la necesidad de pertenencia o por amenazas por parte de los mismos grupos. Para fortalecer las causas y consecuencias encontradas en México sobre el aprovechamiento del crimen organizado utilizada para reclutar a niños y jóvenes, se han implementado dos proyectos: *Jóvenes construyendo el futuro* y *Creando Paz*, cuyo objetivo principal es brindar a los jóvenes servicios básicos gratuitos, empleo,

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

actividades sociales, culturales, deportivas e incluso un acercamiento religioso, para que sean los jóvenes quienes construyan la paz. (Bautista, 2020)

- ✓ La UNODC invitó a los países a unirse a programas como *Juega, Vive*, basado en la evidencia del entrenamiento de habilidades para la vida a través del deporte en prevención del crimen y el uso de drogas, y *Line Up Live Up*, con el que se busca que entrenadores deportivos, profesores y demás personal en contacto con grupos juveniles en entornos deportivos, aborden habilidades fundamentales para la vida como resistir la presión social a involucrarse con la delincuencia, superar la ansiedad y comunicarse de manera efectiva con sus compañeros, a través de series de ejercicios interactivos y divertidos. (UNODC, 2020)
- ✓ Para lograr un éxito sostenido se requieren alianzas sólidas con los sectores educativo y social, las juventudes, la sociedad civil y el ámbito deportivo para abordar las causas estructurales de la violencia y promover el desarrollo de las juventudes, así como la inversión significativa en ellas y sus comunidades. (UNODC México, 2024)
- ✓ El deporte promueve el aprendizaje, el bienestar físico y mental, así como la creación de espacios públicos donde los jóvenes pueden interactuar y desarrollarse de manera positiva. Estos beneficios ayudan a contrarrestar factores de riesgo asociados con la violencia, la delincuencia y el consumo problemático de sustancias entre las juventudes, incluidas aquellas en conflicto con la ley. (UNODC México, 2024)
- ✓ *SC:ORE (por sus siglas en inglés) Deporte contra el delito: Divulgación, Resiliencia, Empoderamiento de jóvenes en riesgo* es una iniciativa que, hasta enero de este año, había sido implementada en solo dos países: México y Senegal. Es un esfuerzo, en conjunto con el Comité Olímpico Internacional (COI), para promover el uso del deporte en la prevención de la

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

violencia y delincuencia juvenil, la creación de alianzas y enfoques multisensoriales, y el desarrollo de conocimientos programáticos centrados en las juventudes en riesgo y las personas en conflicto con la ley para apoyar su inclusión y reinserción social. (UNODC México, 2024)

- ✓ El deporte se utiliza como herramienta de convocatoria para reunir a grupos dispares, reconstruir comunidades en situaciones posteriores a conflictos o integrar excombatientes, incluidos niños soldados. (Darnell, s.f.)
- ✓ Un programa de deporte para el desarrollo y la paz eficaz muy probablemente tendría que mantenerse abierto a la posibilidad de ofrecer programación diversa al servicio del desarrollo, que incluya baile, teatro, música o artes creativas. (Darnell, s.f.)
- ✓ Aunque los métodos de investigación normalizados y positivistas, como las pruebas previas y posteriores, a menudo mejoran la autoeficacia, la autoestima, la resiliencia y el sentido de empoderamiento en los jóvenes, las influencias en su desarrollo social inciden de manera particular. La medición de los resultados del deporte exige reflejar el lugar que ocupa el deporte en una constelación de influencias sociales. (Darnell, s.f.)
- ✓ El deporte no está conectado de manera inherente a la violencia, pero tampoco conduce automáticamente a la paz. Pese a que la conceptualización y la retórica de sustentar el deporte para el desarrollo y la paz siguen basándose en el poder del deporte, cada vez es más difícil ignorar el hecho de que este poder no siempre se utiliza de forma positiva. (Darnell, s.f.)
- ✓ En lugar de creer que la notoriedad y la popularidad mundial del deporte contribuirán necesariamente al desarrollo, puede que los defensores del deporte para el desarrollo y la paz tengan que exigir cuentas al deporte internacional de élite y pedirle que aplique normas éticas o realice reformas

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

que coloquen al deporte en mejor posición para servir a estas acciones.
(Darnell, s.f.)

- ✓ La CONADE, a través de la Subdirección de Cultura Física, ha realizado un ciclo de conferencias llamadas *La Cultura Física como Medio para la Inclusión y Reinserción Social*, con el objetivo de promover entre la población la importancia de utilizar la cultura física y el deporte como medio para impulsar la inclusión social en todos los ámbitos de su vida diaria, además de fomentar un eje para la reinserción social, la cultura de la paz y la reconstrucción del tejido social. (CONADE, 2024)
- ✓ En lo que respecta a la reinserción social, apuntan que se necesitan de distintos ejes para lograrla exitosamente: en primer lugar, la práctica del deporte; en segundo, el trabajo; en tercero, la capacitación; en cuarto, la educación, y en quinto, la salud. (CONADE, 2024)
- ✓ En 2019 se dio a conocer que en Santa Martha Acatitla existían tres equipos de tochito: *Vaqueritas*, *Guerreras* y *Valquirias*, en los que participaban aproximadamente cien mujeres privadas de su libertad, quienes para poder formar parte de ellos deben presentar buena conducta y ser partícipes en otras actividades dentro del centro, tales como laborales y educativas. (Subsecretaría de Sistema Penitenciario, 2019)
- ✓ En 2023 salió la noticia sobre que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en colaboración con el Centro de Reclusión Varonil Norte, inauguraron un espacio de boxeo dentro de las instalaciones del penal, en el que hombres privados de su libertad podrían mostrar y acrecentar su pasión por ese deporte. (Aguilar, 2023)
- ✓ Realizar actividad física contribuye a la prevención de desequilibrios psicológicos, aumenta la calidad de vida y combate el sedentarismo. Al hacer ejercicio estimulamos la liberación de endorfinas en nuestro cerebro, mismas

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

que se segregan durante y después de realizar actividad física e inducen a un estado de mayor felicidad y bienestar emocional. (Cornejo, 2022)

- ✓ Informar a los adolescentes y a sus familias sobre los beneficios que aporta el deporte para la salud presente y futura, explicarles a los jóvenes que aquellos beneficios que experimentan y acumula lo acompañarán a medida que crezca. (Ferrer, 2023)
- ✓ Los factores que se comentaron como poco positivos en el abandono del deporte fueron: la presión que los padres ejercían sobre los niños y jóvenes cuando ya alcanzaban niveles en los que ya no solo practicaban deporte, sino que competían, y las obligaciones escolares, las exigencias de los currículos escolares obligan a aumentar el número de horas sentados estudiando, lo que en consecuencia reduce las horas de actividad física. (Ferrer, 2023).

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

VIII. Conclusiones

La delincuencia en la Ciudad de México es un problema apremiante que afecta la seguridad, el bienestar y el desarrollo social y económico de sus habitantes. La reducción de la delincuencia no solo es urgente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino también para promover un entorno más seguro y próspero.

Una de las estrategias más efectivas y benéficas para abordar este problema es fomentar el acercamiento de los jóvenes al deporte, pues está demostrado que éste ofrece múltiples beneficios que pueden contribuir significativamente a la disminución de la delincuencia y la violencia.

Algunos de ellos tienen resultados en aspectos como la disciplina y los valores, pues participar en actividades deportivas enseña disciplina, trabajo en equipo, respeto y responsabilidad, valores esenciales que pueden desviar a los jóvenes de caminos delictivos. Otros se ven reflejados en la salud física y en la mental, pues se sabe que practicar un deporte te mantiene en buena condición y reduce el estrés, la ansiedad y otras condiciones que pueden llevar a conductas delictivas.

El deporte puede ser una gran opción para los jóvenes y su tiempo libre, brinda integración social y también sentido de pertenencia al crear lazos comunitarios que pueden servir de protección contra la violencia y la delincuencia, y a través de éste es que los jóvenes tienen la oportunidad de descubrir y desarrollar talentos que influirán el resto de su vida personal e incluso profesional.

Para que el deporte sea una herramienta efectiva en la lucha contra la delincuencia, es fundamental implementar estrategias que faciliten el acceso y la participación de los jóvenes, tales como poner en marcha programas deportivos gratuitos o de bajo costo en barrios y comunidades vulnerables, facilitando el acceso al deporte para todos los jóvenes; mejorar la infraestructura deportiva existente y crear nuevos espacios adecuados y seguros para la práctica de diversas disciplinas deportivas; realizar campañas de promoción que resalten los beneficios del deporte y motiven

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

a los jóvenes a participar, involucrando a figuras públicas y deportistas locales como embajadores; capacitar a entrenadores y voluntarios para que puedan dirigir actividades deportivas de manera inclusiva y segura, fomentando un ambiente positivo y constructivo; fomentar la colaboración entre escuelas, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas para desarrollar e implementar programas deportivos sostenibles, y organizar eventos deportivos locales y competencias interbarriales que involucren a los jóvenes, creando un sentido de competencia saludable y comunidad.

La reducción de la delincuencia en la Ciudad de México es una necesidad urgente y crítica. Valdría completamente la pena que se pusiera atención en el fomento del deporte, pues los beneficios no serían exclusivamente para la población joven, sino para cada uno de los grupos sociales que conforman la ciudad.

A lo largo de la investigación surgieron algunos temas que podrían considerarse para futuras investigaciones y ampliarían en mayor medida el tema de ésta. A continuación, algunos ellos:

1. La corrupción del deporte en la Ciudad de México.
2. Violencia de género en el deporte y cómo contrarrestarla en la Ciudad de México.
3. Los niños de la Ciudad de México y el deporte en sus vidas.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Posibles soluciones

- ✓ Crear programas deportivos gratuitos o de bajo costo en comunidades con altos índices de delincuencia y vulnerabilidad social
- ✓ Identificar las áreas con mayores necesidades y establecer centros deportivos comunitarios accesibles.
- ✓ Ofrecer una amplia variedad de deportes para atraer a diferentes intereses.
- ✓ Invertir en la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas seguras y adecuadas.
- ✓ Renovar parques, canchas y gimnasios comunitarios y construir nuevas instalaciones en zonas carentes de ellas.
- ✓ Asegurar el acceso a equipos y materiales deportivos de calidad en los diferentes espacios destinados a la práctica de un deporte.
- ✓ Capacitar a entrenadores y monitores deportivos para que trabajen con jóvenes en riesgo y sepan cómo orientarlos hacia un camino sano. Incluir en la capacitación temas de liderazgo, psicología juvenil y resolución de conflictos.
- ✓ Desarrollar programas de formación en colaboración con instituciones educativas y deportivas.
- ✓ Promover el voluntariado de deportistas profesionales y aficionados.
- ✓ Integrar actividades deportivas en el currículo escolar y fomentar su práctica extracurricular implementando horarios dedicados a la práctica deportiva diaria.
- ✓ Organizar ligas y competencias intercolegiales para fomentar la colaboración entre escuelas y compartir recursos deportivos.
- ✓ Organizar eventos y torneos deportivos que involucren a los jóvenes de diferentes barrios y comunidades, a través de, por ejemplo, la creación de ligas deportivas municipales.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

- ✓ Organizar competencias regionales y nacionales con premios motivadores e involucrar a la comunidad en la organización y participación de estos eventos
- ✓ Realizar campañas de sensibilización sobre los beneficios del deporte y su impacto positivo en la vida de los jóvenes.
- ✓ Utilizar medios de comunicación y redes sociales para difundir mensajes positivos, involucrar a figuras públicas y deportistas de renombre como embajadores de las campañas.
- ✓ Organizar charlas y talleres en escuelas y comunidades.
- ✓ Fomentar la colaboración entre el gobierno, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales.
- ✓ Establecer acuerdos de patrocinio y financiamiento con empresas privadas.
- ✓ Colaborar con diversas Organizaciones No Gubernamentales para desarrollar y gestionar programas deportivos.
- ✓ Crear programas en los que deportistas profesionales y amateurs actúen como mentores de jóvenes en riesgo.
- ✓ Realizar actividades y talleres conjuntos entre mentores y jóvenes.
- ✓ Desarrollar un sistema de evaluación y monitoreo continuo de los programas deportivos, estableciendo indicadores de éxito y metodologías de evaluación.
- ✓ Realizar encuestas y estudios para medir el impacto de los programas desarrollados a las diferentes áreas de la ciudad, y ajustar y mejorar las iniciativas basándose en los resultados obtenidos.
- ✓ Integrar servicios de apoyo psicosocial para los jóvenes participantes en programas deportivos.
- ✓ Proporcionar talleres sobre habilidades para la vida y resolución de conflictos dirigidos a jóvenes, pero también a familias enteras.
- ✓ Establecer redes de apoyo entre jóvenes, entrenadores y profesionales de la salud.

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

IX. Bibliografía

Peña de Jesús, B. (1 de abril de 2022). *Cultura deportiva como dispositivo axiológico en la formación secundaria. Caso de estudio: Politécnico Padre Fantino.*

http://portal.amelica.org/ameli/journal/375/3753509007/html/#redalyc_3753509007_ref12

Flores, Z. (junio de 2019). *La cultura física y la práctica del deporte en México. Un derecho social complejo.* SciELO.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932019000100185#fn40

Lemke, W. (s.f.). *El papel del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-del-deporte-en-la-consecucion-de-losobjetivos-de-desarrollo-sostenible>

Fundación UNAM. (7 de agosto de 2019). *México sin verdadera cultura deportiva ni buenos hábitos alimenticios.*
<https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/mexico-sin-verdadera-cultura-deportiva-ni-buenos-habitos-alimenticios/>

Organización Mundial de la Salud. (5 de octubre de 2022). *Actividad física.*
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

Ibarra, C. (s.f.). *El deporte.* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n5/m15.html>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (septiembre de 2022). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022.*
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_cdmx.pdf

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (11 de septiembre de 2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad Pública* (ENVIPE) 2023.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENVIPE/ENVIPE_23.pdf

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. (2024). Estadísticas Delictivas. <https://www.fgjcdmx.gob.mx/procuraduria/estadisticas-delictivas>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2020). *Prevención del crimen a través del deporte*. <https://www.unodc.org/dohadeclaration/es/topics/crime-prevention-through-sports.html>

Bautista, G. (4 de noviembre de 2020). *Resiliencia juvenil para prevenir el reclutamiento por pandillas y crimen organizado: Evento COP10* [Evento virtual]. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. <https://www.youtube.com/watch?v=zrbgitCh6KI&t=3321s>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México. (6 de abril de 2023). *Las actividades deportivas pueden prevenir la violencia, la delincuencia y el consumo de drogas entre jóvenes: Día Internacional del Deporte*. https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/abril-2023/las-actividades-deportivas-pueden-prevenir-la-violencia--la-delincuencia-y-el-consumo-de-drogas-entre-jovenes_-dia-internacional-del-deporte.html

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México. (30 de enero de 2024). *Empoderamiento de las juventudes: lanzamiento del Programa SC:ORE “Deporte contra el Delito”*. https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/enero-2024/empoderamiento-de-las-juventudes_-lanzamiento-del-programa-score-deporte-contra-el-delito.html

EL DEPORTE EN LA CDMX COMO ELEMENTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.

Darnell, S. (s.f.). *El deporte como forma de promover el desarrollo internacional*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-deporte-como-forma-de-promover-el-desarrollo-internacional>

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. (20 de marzo de 2024). *CONADE realiza conferencias sobre Cultura Física para la Reinserción Social*. <https://www.gob.mx/conade/articulos/conade-realiza-conferencias-sobre-cultura-fisica-para-la-reinsercion-social-360539>

Subsecretaría de Sistema Penitenciario. (28 de julio de 2019). *Fomentan el deporte como método de reinserción social en Santa Martha Acatitla*. <https://penitenciario.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/fomentan-el-deporte-como-metodo-de-reinsercion-social-en-santa-martha-acatitla>

Aguilar, J. (21 de junio de 2023). *Sistema penitenciario de la CDMX impulsa la creación de espacios para el deporte en las cárceles*. Crónica. https://www.cronica.com.mx/metropoli/sistema-penitenciario-cdmx-impulsa-creacion-espacios-deporte-carceles.html#google_vignette

Cornejo, R. (25 de agosto de 2022). *La actividad física, aliada de la salud mental*. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2022/08/actividad-fisica-aliada-de-salud-mental/#:~:text=La%20actividad%20f%C3%ADsica%20contribuye%20a,de%20enfermedades%20coronarias%20y%20neurovasculares>.

Ferrer, E. (8 de agosto de 2023). *Cómo motivar a los adolescentes para que sigan practicando deporte*. Escola de Salut Sant Joan de Déu. <https://escolasalut.sjdhospitalbarcelona.org/es/consejos-salud/deporte/motivar-adolescentes-hagan-deporte>

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.